

Apreciados alumnos matriculados en el PFC:

En primer lugar me gustaría pedir a todos disculpas por la absurda situación que se ha creado de la que seguramente todos somos un poco responsables y que pone de manifiesto la absoluta necesidad de actitudes más colaborativas y comprensivas por parte de todos. También quiero transmitir mi compromiso de que no se vuelva a producir esta situación ni en el próximo semestre ni en próximo curso.

La situación actual es debida a la modificación del Reglamento que regula el Proyecto Final de Carrera (PFC) en Arquitectura. Al margen de las razones por las que se propone un cambio en el funcionamiento del PFC –que puedo explicar en otro momento- quiero aclarar que la Junta de la Escuela Politécnica Superior –centro al que pertenece la titulación de Arquitectura- aprobó recientemente un nuevo Reglamento (21-10-2010) con aplicación para el curso 2010-11 y la Comisión de Área de Arquitectura aprobó los tribunales y características de la evaluación del PFC (26-10-2010) cuyos acuerdos os adjunto en Materiales. Estos son los únicos documentos oficiales que existen para regular el PFC de este curso. Adicionalmente cada uno de los profesores, individualmente o en grupo, pueden explicar su oferta docente como se ha venido produciendo hasta ahora. Los grupos del primer semestre están a cargo de los siguientes profesores: Javier Peña (2 grupos), Jaime Sepulcre (2 grupos), Ignacio Martínez-Ridruejo (1 grupo), Antonio Maciá (1 grupo) y Carlos Marcos (1 grupo). Los profesores del segundo semestre son Javier Peña (2 grupos), Jaime Sepulcre (2 grupos), Ignacio Martínez-Ridruejo (1 grupo), Pascual Saura (1 grupo) y Efigenio Giménez (1 grupo).

Respecto a la asignación de los alumnos a cada uno de los grupos, la Comisión de Área de Arquitectura aprobó que se realizara al igual que en otras carreras de la Escuela Politécnica Superior (EPS) a través de los E-services de la Escuela. Es obvio que los únicos canales de comunicación oficiales y válidos entre profesores y alumnos son el Campus Virtual y los E-services. Las encuestas o preguntas a través de cualquier plataforma comercial o los correos electrónicos a través de grupos de distribución tienen un exclusivo carácter voluntario y orientativo que ayuda a los profesores que la usan pero no tiene nunca ningún carácter vinculante.

En este sentido, hace unas semanas, se realizó una primera asignación de grupo y profesor que desgraciadamente no pudo atender la primera opción de cada uno de los estudiantes. No obstante se va a establecer un nuevo periodo de peticiones y posterior asignación de grupos y profesores para el primer semestre. En cuanto esté disponible se os comunicará a través del Campus Virtual o de la EPS. Hasta la asignación definitiva os pediría que sigáis acudiendo al grupo al que lo estéis haciendo en la actualidad. Somos todos conscientes de que los diferentes ajustes están consumiendo demasiado tiempo pero también es verdad que la evaluación del primer semestre tiene dos convocatorias – segunda quincena de febrero y julio- para las que queda cierto tiempo.

Me gustaría despedirme de vosotros volviendo a pedir disculpas por lo acontecido pero con el compromiso de que esta situación de incertidumbre no se vuelva a producir.

Un cordial saludo
Pablo Martí Ciriquián
Subdirector de Arquitectura
Escuela Politécnica Superior
Universidad de Alicante